

155

DIRECTOR:
JUAN B. UBAGO

ADMINISTRADOR
OSCAR G. PUMARIEGA

EL ECO

DIARIO HUMORISTICO DEL AIRE

~~RADIO EMISORA G. M. B. G.
ACTIVATED KENT YQZ DE ORO
1069 K. C. 300 WATTS~~

~~OFICINAS VIRTUDES N° 41
HABANA Cuba~~

Septbre 7 de 1935.

Sr. Dr. Emilio Roig de Leusenring.

Presente.

Muy distinguido compañero:

Siempre leo con interés sus escritos acerca de nuestra Habana y sus calles, tan deficientes en su pavimento como en sus nombres, barajados sin ton ni son por los numerosos indocumentados que han pasado por éste Ayuntamiento capitalino.

Pero observo que ha dejado Ud. de tocar un punto de la mayor importancia y es el hecho de que tengamos tantas calles con nombre de santos, muy respetables, sin duda, pero que nada han hecho por nuestra ciudad ni significan para nosotros lo más mínimo.

He aquí la nota informativa que apareció hace unos días en cierto periódico habanero:

"Rigoberto Gort Cruz, de San Indalecio y San Leonardo, sufrió lesiones al caerse en el Parque de Santa Emilia".

Aquí tiene Ud. reunidos tres santos en un momento, con lo que está convertida la Habana en un verdadero "Santorial". Nuestra ciudad, tan modernizada, debe desclericalizarse cuanto antes. Hay nombres de patriotas que dieron su vida por Cuba, que deben sustituir a esos "santos". Y podrían aplicarse muy oportunamente a esas calles de santos, nombres de patriotas homónimos. El nombre de Ignacio Agramonte se le pudo poner a la calle de San Ignacio, y no a la de Zulueta. La de San Miguel pudiera llamarse de Miguel Figueroa. La de San Indalecio, de Indalecio Sobrado. La de Santa Marta, de Marta Abreu; y así sucesivamente. Las calles cuyo nombre de santo no tenga su homónimo entre nuestros hombres notables, deben recibir otro nombre laico, lo más parecido posible.

Dejo a su cultura y buen criterio la idea, para que la desarrolle si le parece bien, y quedo a sus órdenes muy atto. y s.s.

S/C. Amistad, 91, bajos.


PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA